

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ SECRETARÍA SALA PENAL

EDICTO Nº 0013

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL

HACE SABER

Que dentro del proceso penal de Ley 906 de 2004 Radicado bajo el número 73001 61 00 000 2019 00006 01/NI-59807, que se adelanta contra ARLEY PEÑUELA GÓMEZ por la conducta punible CONCIERTO PARA DELINQUIR Y OTROS, se profirió sentencia el 16 de enero de 2023 aprobada en acta 17 leída el 24 de enero de 2023 en audiencia virtual.

06SentenciaSegundaInstancia.pdf

Para notificar a las partes se fija el presente edicto en la página web de la secretaría, por el término de tres (3) días hábiles, hoy primero (1°) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Hora de Fijación: 8.00 A.M.

La Secretaria

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ

DESFIJACIÓN

EL PRESENTE EDICTO SE DESFIJA HOY A LAS 5:00 P.M.

SECRETARÍA

Inhábiles	
Feriados	
CDLC	

Firmado Por:

Luz Mireya Jaramillo Diaz Secretario Sala 001 Penal

Tribunal Superior De Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c903dab644e48556be79c48801861f0d388301128981a1c7a212d2fa2e18d94d

Documento generado en 31/01/2023 03:00:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica